

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Diciembre de 1904

El Guadalete.

ESPAÑA Y AMÉRICA.

Crónica Madrileña.

Madrid 17 de Diciembre de 1904.

SUMARIO: Crisis.—Escritor viejo.—Cuestión importante.—Los periódicos españoles y americanos.—La futura Exposición.—Una comisión.—¿El Certamen será Hispano-Americano?—Un recuerdo.—Noticias.—La vejez militante.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Termina el año con una crisis, y vuelta á las andadas y á que las cuestiones de personal preocupen más que ninguna otra. De esta chismografía de la política menuda, los telegramas y los periódicos de circulación informarán á usted.

Que ha hecho frío, que el Real, á pesar de los lutos está brillante, que se preparan las fiestas de Nochebuena, que muchos que creían comer pavo no lo comerán, y viceversa; todo esto podría dar lugar á una crónica ligera, de esas en que para darse un poco de erudición, así se habla de Moebius, de Rovelto ó Spencer, como de Garibaldi ó de la Fornarina.

Pero yo, que soy un escritor congrío—dieciséis años llevo escribiendo cartas tituladas "Política Europea", á los periódicos de España y América,—desdeño la política, y voy á ocuparme hoy de una cuestión que interesa mucho á España y América, y de la que viene ocupándose mucho la *Unión Ibero-Americana*, y creo que algo los periódicos de las repúblicas que son de nuestro origen.

Me refiero á una Exposición que se proyecta en Madrid, en la que se quiere hacer figurar, y con razón, á las Repúblicas Hispano-Americanas.

Yo, que he asistido á todas las Exposiciones Universales verificadas desde 1850 á nuestros días, veo con mucho gusto este proyecto, que patrocina una sociedad tan importante como la Ibero-Americana, y con cuyo pensamiento parecen identificados hombres eminentes de América y España.

Muy importante para los intereses comerciales y para el bienestar y progreso de la raza latina, sería la ejecución de este proyecto, pero yo, lleno de buena voluntad, quisiera llamar la atención de los periódicos de España y de América sobre la necesidad de que al llevarse á efecto se olvidasen un poco los procedimientos genuinamente españoles, de fiarlo todo al entusiasmo de los primeros momentos y prescindir del orden y la perseverancia, cualidades que forman la atmósfera en que se desarrollan las grandes ideas y las grandes obras.

Según han dicho los periódicos, una comisión compuesta de don Alberto Aguilera y otras personas de buena voluntad, se han acercado al Gobierno y han hablado de este asunto que se inició como Exposición Hispano-Americana, que no sé si se mantiene con tal programa, ó si se reduce á Exposición puramente española.

Para tener verdadera importancia comercial para nuestros intereses, debía ser hispano-americana, porque á los españoles y á los de la América latina, conviene mucho que se conozcan mutuamente sus productos y sus productores.

Los cincuenta y seis millones de hombres que hablan, leen y rezan en el hermoso idioma de Cervantes, debían ser los principales consumidores de los productos españoles, y á su vez, nosotros, debíamos ser compradores de gran número de productos americanos.

Los intereses de raza, la circunstancia de poderse tratar los asuntos en el propio idioma y muchas otras, abonar

esta federación, que podría llegar á constituir la más grande y la más importante que en el mundo moderno podría llegar á realizarse.

Pensadores de todas las escuelas han patrocinado esta idea en todas las épocas, y principalmente desde 1889 en París, cuando el ilustre abogado Luis Valero Martín, recientemente perdido para la patria y para la familia, inició la formación del comité de Unión Hispano-Americana, base que ha sido en estos últimos tiempos, de cuanto brillantemente se ha hecho después.

Para la unión financiera de España y la América latina, la Exposición Hispano-Americana de Madrid será un formidable paso, y bueno sería que los periódicos de América, con quienes correspondo, dieran su opinión franca y patriótica sobre este pensamiento.

Pero hispano-americana, ó simplemente española, las Exposiciones no se improvisan como los comités electorales, y todos los que han sido expositores españoles en las Universales de París y han visto como el Gobierno español ha cuidado de sus intereses, si leen esta carta, no me dejarán mentir, si afirmo que antes de lanzar á la posibilidad del ridículo el pensamiento de una Exposición, conviene mucho prepararse con tiempo para no hacer la segunda edición de aquella que se proyectó hace algunos años, cuya Presidencia se asignó á D. Alejandro Pidal, y que después de haber repartido prospectos en todos los idiomas se quedó en proyecto, no habiendo tenido papel muy lucido, después de aquella chinesca propaganda.

Pareciéndome el proyecto inmejorable, no estaría de más que los periódicos de España y de América dieran su opinión, y que si la cosa ha de hacerse se principiara á hacer algo serio; porque aquí, hasta con el Centenario del Quijote, que comenzó con tanto estrépito, no hay noticia de que se vaya haciendo nada, y llegará el día y todo se volverán oriflamas y convites.

Puede decirse de mí con las ideas que expongo, lo que se decía del comerciante de Aranjuez á quien le preguntaban:—¿Qué tal van los negocios?—Y él respondía:—Hombre, yo me arruino; pero se trapichea.

La guerra ruso-japonesa se va eternizando: los Nipones, como ahora se dice, pusieron en el asador toda la carne que tenían, y el resultado no puede vaticinarlo nadie, porque la cosa no es tan mollar como al principio les había parecido á los casi hijos del Celeste Imperio.

Emilia Pardo Bazán leyó en el Español una comedia que parece que no gustó á los señores; los Quintero preparan varias de gracia.

¡Ah! si. Sé que se va á publicar un libro muy curioso, que seguramente por la calidad de las personas que lo escriben, llamará la atención en España y América, y del que hace pocos días, decía el *Heraldo de Madrid*.

Con este título—el de *La vejez militante*—va á publicarse un curioso libro con las autobiografías y los retratos de una gran parte de los redactores de *Gente Vieja*. Cuando hace cinco años el Sr. Valero de Tornos fundó este periódico agrupando á los escritores más viejos de la generación pasada, hubo quien creyó que no perduraría; hoy no sólo es la representación de los escritores veteranos de Madrid, sino que en cada capital tiene un redactor correspondiente, también del elemento viejo.

Este libro será algo así como la historia de una época, escrita por los que la han vivido, y como constituirá un trabajo de escritores de cierta edad, llevará un prólogo de un joven de los más ilustres, de Manuel Bueno.

Desea á ustedes felices Pascuas, que

les caiga el premio grande, ó por lo menos una aproximación, y en el entretanto quedo de usted atento seguro servidor,

q. b. s. m.,
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Una poesía inédita de Núñez de Arce.

El distinguido escritor D. José del Castillo y Soriano, acaba de publicar un libro con el título de: "Núñez de Arce.—Apuntes para su biografía."

En él figura la siguiente poesía:
Titúlase: "En la primera hoja de un álbum" y dice así:

Queréis que mi poesía
Abra este libro, y no trato
De oponerme á tal porfía;
Para mí, señora mía,
Vuestro gusto es un mandato.

Más perdón no solicito
Si os desagrada mi escrito,
Pues quien por capricho ordena
La comisión de un delito,
Es bien que sufra la pena.

Mancho por vos la blancaura
De estas hojas, donde tantos
Al honrar vuestra hermosura
Conseguirán con sus cantos
Alzarse á mayor altura.

Será mi trova la fuente
Que manando pobremente
Del peñón gota por gota,
Va desde el risco en que brota
Mucho en su curso como,
Que cuando vaya creciendo
Con otros cantos el mío,
Se irá con lírico estruendo
Cambiando el arroyo en río.

Y cuando el claro raudal
Que el ancho cauce recoja
Se pierda en himno triunfal,
Arrancad la primer hoja
Y olvidad el manantial.

DESDE BERLIN.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: El aumento del ejército.—Alemania quiere la paz.—El coco francés.—El servicio de dos años y sus inconvenientes.

La discusión del proyecto de ley para aumentar gradualmente el ejército en tiempo de paz, hasta hacerlo ascender á 505.839 hombres, durante el curso del año económico de 1909, es, con la de los presupuestos generales del imperio, la labor más importante que ocupa á los representantes que tienen asiento en el Reichstag.

El objeto principal de dicho aumento del contingente de las fuerzas terrestres, no es otro que el de hacer posible el sistema del servicio militar de dos años para todas las armas, exceptuando las de caballería y artillería montada y de darle una base constitucional.

Aunque la memoria que precede al proyecto de ley dice que el total de 505.839 hombres sólo se conservará hasta Marzo de 1910, no falta quien sostenga que ese contingente no será rebajado en los años que sucedan á éste, fundando dicha opinión en la verdadera idea que encarna la memoria. En ésta se dice que el imperio alemán continuará observando la política de paz que sigue desde hace 30 años. "Pero que para esto le es necesario disponer de un ejército fuerte y eficaz, presto á entrar en acción cuando se vea obligado á ello."

"El imperio alemán—sigue diciendo la memoria—no pretende crear un ejército que sobrepase ni iguale en número á las fuerzas militares de todos los adversarios posibles, sino únicamente un ejército que pueda hacer frente á las potencias vecinas. Alemania no ha

podido hasta ahora realizar este proyecto, por habérselo impedido consignaciones financieras que no permitían aplicar el principio del servicio obligatorio para todos en toda la extensión del imperio."

Después el gobierno imperial, dando sobrados motivos para creer que las rivalidades franco-alemanas no son para él agua pasada y que tiene muy en cuenta la honda huella que en el corazón del pueblo francés han dejado las consecuencias que para la vecina República tuvo la guerra del 70, se expresa en estos términos: "Francia, con una población inferior en cerca de veinte millones á la de Alemania, tiene en pie de paz un ejército más considerable, y debe temerse ver acentuada esta diferencia después de votarse el servicio de dos años. En su consecuencia, Alemania debe utilizar todo lo posible la ventaja que le da su mayor población."

"La mejor garantía de paz descansa en el principio de que el ejército debe representar á la nación en armas, y el aumento gradual de las fuerzas terrestres en tiempo de paz ha sido calculado para lograr este fin."

El proyecto de aumento del ejército ha sido bien recibido por todos los partidos políticos, exceptuando, como es lógico, al socialista, que le ha declarado la guerra. Cosa muy distinta sucede con el sistema de dos años de servicio activo, que tiene más enemigos que partidarios, sobre todo en el elemento militar.

El proyecto de reorganización del ejército. Se viene ensayando desde 1.º de Octubre de 1893, y se ha prolongado el ensayo provisionalmente hasta 31 de Marzo de 1905.

Durante los años transcurridos desde que se comenzó el ensayo, se ha podido observar que no han sido del todo satisfechas las necesidades de una educación militar perfecta, porque si es absolutamente imposible formar un buen artillero y un buen soldado de caballería en sólo dos años, es también extremadamente difícil obtener en tan corto período un buen infante.

Esto lo ha reconocido y confesado en el Reichstag el ministro de la Guerra, quien además, ha hecho la declaración de que el personal instructor está estenuado por exceso de trabajo, á consecuencia del propósito de formar buenos soldados de infantería en ese período de tiempo, y para evitar ambos males ha prometido el ministro, la adopción de una serie de medidas que mejoran la elección de los sub-oficiales y la instrucción de los ejércitos de activo y de reserva.

No obstante tal promesa, puede decirse que es nulo el terreno ganado por el sistema de dos años de servicio para los infantes.

ARREL.

Berlín 7 de Diciembre.

AL SR. D. MIGUEL BARROSO

CARTA ABIERTA

POR EL

Dr. D. José Vereá Bejarano, Phro.

(Continuación)

VI

Vamos á otra cosa: en la página 17 del folleto, hace Ud. contra mí el siguiente disparo:

"Voy á demostrar al Sr. Vereá, de una manera evidente (ya veremos la evidencia) que en su libro se falsea la historia. En la página 51, se lee lo siguiente: "Un historiador de la altura de César Cantú cree, que la Inglaterra sola, en un período de once años, inmoló más víctimas, que la Inquisición de

los países católicos, en el decurso de tantos siglos."

Ahora bien: un error histórico semejante es imposible que lo haya cometido César Cantú. Efectivamente, habiendo leído la cita, hecha por el señor Vereá, del tomo 5.º, capítulo 6.º, no encontré ni una palabra del asunto, pues sólo trata.... Pero habiendo seguido mis investigaciones, encontré en el tomo 5.º, capítulo 26, las siguientes palabras: "Las descripciones de los suplicios, que entonces se usaron en Inglaterra, no tienen igual ni aun en la historia de la Inquisición española"; lo que es totalmente diferente, y por consiguiente su razonamiento cae por tierra. Yo no culparé al Sr. Vereá de haber hecho este falseamiento de la historia, con intención. El habrá hecho esta cita, fiado en el escritor, que la haya hecho (eso es mucho suponer), pero esto no obstante, su libro descansa en parte, en el falseamiento de la historia."

O más claro: que me llama Ud. falsario, porque en mi libro se falsea la historia, y yo soy el autor del libro y del falseamiento, que se hace en él. Verdad es que en el mismo párrafo, pretende Ud. alejar de mí esa inculpación, pero de todos modos, ha formado de mi humilde persona, un juicio tan poco favorable como excesivamente ligero é injusto, y de esa ligereza é injusticia, su propia conciencia de usted le dará testimonio, para que otra vez camine más despacio y con más calma.

he intentado citar las mismas palabras de César Cantú, sino únicamente recordar sus conceptos. Por eso escribí lo que en aquella se lee. Mas Ud., señor Barroso, exclama con sorpresa: ¡Un error histórico semejante es imposible que lo haya cometido César Cantú! Pues sí, señor; si es un error histórico, Cantú lo ha cometido, y allá van sus palabras, al pie de la letra: "No creemos que la Inquisición en los varios siglos que ha durado, haya condenado á muerte á tantas personas como Inglaterra hizo perecer, en el espacio de once años, en Irlanda, para convertir el país al protestantismo." Estas palabras son de César Cantú, aunque usted no quiera; si contienen algún error histórico, apúntesele en su cuenta al autor. Suyas son, desde la primera á la última letra. ¿Quiere usted convencerse? Búsquelas en la edición de don Francisco Nacente (y que le será muy fácil hallar en Málaga) tomo 5.º, libro 12, cap. VI, que tiene por título "Inquisición-Cruzada contra los albigenes." En la página 553, hay un párrafo que empieza: "Fortuna ha sido para nosotros." En ese mismo párrafo, al volver la hoja, pág. 554, están esas palabras, que literalmente transcribo.

En resumen; conceptos de César Cantú, aducidos en la página 51 del libro: "Un historiador de la altura de César Cantú cree, que la Inglaterra sola en un período de once años, inmoló más víctimas, que la inquisición de los países católicos en el decurso de tantos siglos." Palabras de César Cantú, tomadas literalmente de su historia, "No creemos, que la inquisición en los varios siglos que ha durado, haya condenado á muerte á tantas personas, como Inglaterra hizo perecer en el espacio de once años en Irlanda, para convertir el país al protestantismo." Coteje Ud. ambos textos, y del cotejo resultará que la acusación de falsario, que Ud. lanza contra mí es un cien-pies, pues no tiene fundamento alguno. Coteje Ud. ambos textos, y hallará en ellos una misma y sola idea total "que según César Cantú, Inglaterra en once años condenó á muerte á mayor número de personas, para convertir la Irlanda al protestantismo, que la Inquisición en los varios siglos que ha durado."

Pero quiero argüir á Ud. con sus propias palabras... ¡Un error histórico semejante es imposible que lo haya cometido César Cantú! Muy bien, señor Barroso, yo creo lo mismo que Ud... luego, ó Cantú no ha escrito eso, ó si lo ha escrito no es error, porque es imposible que haya cometido un error así. Mas como queda probado, que el referido historiador ha escrito las palabras que anteceden, no le queda á Ud. otro recurso, que escurrirse por el otro postigo del dilema, y confesar, que en esas palabras no se contiene error alguno, y en consecuencia que el protestantismo anglicano ha inmolado más víctimas que la Inquisición de los países católicos. Si, pues, inmolara víctimas, por razones ó con pretextos de religión, es imponer la fe por la fuerza, según el criterio de Ud., claro es que ha hecho mayores, más frecuentes y más forzosas imposiciones de fe, quien ha inmolado mayor número de víctimas, y como el protestantismo anglicano las ha inmolado en mayor número, según César Cantú, se deduce, que á él hay que culpar de haber impuesto la fe con la fuerza, más que á la inquisición de las naciones católicas.

Ya Ud. ve á donde vamos á parar de consecuencia en consecuencia, á menos que Ud. rechace la autoridad de César Cantú. Todavía adquiere el argumento más fuerza, si le añadimos, como digno remate, esas otras palabras, que Ud. ha hallado en el capítulo 26 del mismo autor. "Las descripciones de los suplicios, que entonces se usaron en Inglaterra no tienen igual, ni aún en la historia de la Inquisición Española."

Con lo de Vinet, ocurre cosa parecida. Ud. lo llama ilustre pensador cristiano, y yo no creo, que merezca esa dictado un hombre que cree y dice lo mismo del catolicismo que del protestantismo, y tiene para ambos iguales censuras. Yo escribí, que para Vinet el protestantismo no es una religión, sino una cosa, que quiere hacerse pasar por tal. Yo que no poseo el francés, con la perfección que Ud., ha hecho tal vez una traducción libre, en demasía se quiera, no es más que el lugar de una religión."

La cuenta es la misma Sr. Barroso, pues lo que no es más que el lugar de una religión, no es una religión, sino una cosa que quiere, ó se hace pasar por tal. Diga, pues, ese señor lo que le plazca, respecto del Catolicismo; para nosotros Vinet no es más que un vinete hecho vinagre. Mas para Ud. que le llama ilustre pensador cristiano... vamos, Sr. Barroso, ofendase Ud. con ese buen señor, siquiera porque ha negado al protestantismo de Ud. y á todos los protestantismos, el título de verdadera religión.

(Se continuará).

ESTADÍSTICA DE MORBILIDAD

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular:

"Con fecha 10 del actual, el Inspector General de Sanidad Exterior me dice lo siguiente:

"Vista la consulta que hace V. á este centro en su comunicación de 7 del actual, respecto á si la estadística de morbilidad han de enviarla los señores Médicos al distrito á que corresponde el enfermo ó al de en que resida el profesor en donde haya dos Inspectores; esta Inspección General, debe manifestar á V. que los referidos Sres. Médicos deben enviar al Inspector municipal los datos estadísticos de los enfermos cuya residencia corresponde á la demarcación, distrito ó zona que se halle á cargo del expresado Inspector, pues así será fácil á esa Inspección conocer el estado sanitario de cada uno de los distritos.

No obstante, si en algunos pueblos pudiera esto dar lugar á demora en el servicio, puede V. resolverlo en la forma que crea más conveniente. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de Diciembre de 1904.—Manuel Atienza Sañudo."

Lo que por medio de esta circular pongo en conocimiento de los señores Inspectores municipales y Médicos de esta provincia para el más exacto cumplimiento de lo ordenado por la precitada Inspección General de Sanidad Exterior.

Cádiz 15 de Diciembre de 1904.—El Inspector provincial, José Ramón de Torres."

Servicio postal especial.

DEL EXTRANJERO

Londres.—El periódico Le Lloyd ha recibido el siguiente despacho:

"Cerca de Simonosaki ha ocurrido una colisión entre el transporte japonés Manshu-maru y el barco hospital Rohilla-maru.

Los dos han resultado averiados. Los enfermos del Rohilla-maru han desembarcado sanos y salvos."

—El almirantazgo ha ordenado la construcción de dos nuevos submarinos considerados como superiores á todos los que poseen el resto de las naciones.

—Después de varios meses de negociaciones los fabricantes de rails belgas, franceses, alemanes é ingleses tratan de llegar á un acuerdo mediante la creación de un sindicato encargado de reglamentar las tarifas de los respectivos fabricantes á fin de cesar en la lucha que sobre exportación tiene esta industria.

San Petersburgo.—El corresponsal de la Novoye Vremia en Mukden, telegrafía que es imposible atacar de frente las posiciones establecidas en las colinas Poutilow y Norgorod.

Añade que los oficiales y los soldados viven en cuevas calentadas por medio de hornillos.

Catorce cazadores voluntarios atacaron en la noche del 14 al 15 de Diciembre la población de Fanchine, destruyendo los puestos de observación y llevándose una campana que servía para dar la señal de alarma; aniquilaron las avanzadas de infantería japonesa y mataron á varios japoneses que se fugaban muertos.

Los cazadores tuvieron tres muertos y dos heridos.

Nueva-York.—Telégrafian de esta ciudad al periódico The Times que se han establecido comunicaciones por medio de la telegrafía sin hilos y en una extensión de cerca de 800 millas relato hecho por un médico sobre un descubrimiento importantísimo que tiende á la curación de la tuberculosis por medio del suero antidiftérico de Behring.

Como medida preventiva dicho médico aplicó á una tísica las inyecciones de aquel suero, siendo rápido el restablecimiento.

Tolón.—Con objeto de aumentar los medios de defensa del puerto de Tolón el ministro de la guerra acaba de adoptar un proyecto en el que se propone coftar el istmo de las Sablettes, abriéndose así un canal de cinco metros de profundidad á baja mar y 25 de ancho que unirá directamente el puerto con el mar.

Pasando por dicho canal, los submarinos realizarán una economía de dos horas por lo menos sobre el tiempo que empleaban antes en hacerse al mar.

Des muelles formando ante-puerto, protegerán el referido canal sobre el cual se lanzará un puente para permitir las comunicaciones con la península de Cepet.

Las obras importarán próximamente un millón de francos.

Lisboa.—El Ministro de Negocios Extranjeros durante su estancia en Inglaterra, con motivo del viaje de los sobranos portugueses, ha estudiado con el Gobierno de Londres la cuestión de la pesca en nuestras aguas de los vapores ingleses.

Las negociaciones no están aun terminadas, pero el gobierno inglés ha hecho ya cerca de los propietarios ó armadores de dichos barcos gestiones oficiales cuyo resultado ha sido que cesarán de pescar en aguas portuguesas.

Kharbine.—El invierno no es tan crudo como los anteriores. Los hospitales de la ciudad han recobrado su tranquilidad. Miles de heridos ya curados han vuelto con el ejército de operaciones. Los que aun necesitan tratamiento, se muestran muy animosos.

Prisioneros japoneses, heridos chinos y rusos forman tertulias y comparten

penas y alegrías sin mostrarse en lo más mínimo que son enemigos.

—Con destino al ejército de operaciones de la Manchuria, se ha construido en Hanovhe un vagón-lavadero de un mecanismo especial. El lavado de la ropa se opera mecánicamente mediante un cilindro. El secado se hace por medio de ventiladores combinados y en un brevísimo tiempo. Se puede lavar y secar diariamente ropa equivalente á 200 kilos de peso. Después de secada pasa á una cámara de desinfección preparada al efecto. A este vagón seguirán otros varios.

Constantinopla.—Bair Babá, súbdito turco fallecido recientemente, ha dejado oculto un cheque en un turbante por valor de 9.000 libras turcas.

Chefú.—Personas llegadas de Puerto Arturo confirman que un gran buque de guerra se fué á pique el mes último á ocho millas de Laotichan.

Parece ser que á bordo se encontraba un almirante.

Varios buques japoneses después de pintar el casco de color han zarpado con rumbo al sur.

De Vladivostok comunican que la escuadra de cruceros y torpederos se halla en condiciones de poder combatir.

Mukden.—Un destacamento ruso que practicaba un reconocimiento descubrió que la villa de Nangazi se hallaba desierta: penetraron en ella encontrando un polvorín que hicieron volar.

DESDE CÁDIZ.

Esta tarde continuaba fondeado en bahía, frente á la punta del muelle y muy cerca del cazatorpedero Destructor el torpedero ruso Provitelnoy.

El cónsul de Rusia estuvo á bordo; según se dice, llevó unos pliegos para el señor comandante, acerca de los cuales nada se sabe.

Se guarda gran reserva en la Comandancia de Marina, de todo lo que se relaciona con el mencionado buque de guerra; pero de público hemos oído que el torpedero ruso zarpe inmediatamente para puerto extranjero, concediéndosele un plazo improrrogable de 48 horas para que limpie las calderas, única operación que dijo el comandante del barco que tenía que realizar y que le había obligado á entrar de arribada en Cádiz.

Se encontraba esta tarde tomando el carbón que se le ha autorizado embarcar, así como agua y víveres.

Varios de los oficiales vinieron á tierra, paseando por la población: estuvieron en la administración de Correos y en las oficinas de Telégrafos.

El temporal de levante continúa, y sin señales de ceder pronto: fuera hay mucha mar, que es contraria para la navegación á Tánger y mucho más para buques de las escasas condiciones marineras de los torpederos.

Llegó hoy el exprés con veinte minutos de atraso.

Dícese que el cazatorpedero Destructor será incorporado á la escuadra, cesando en su actual comisión de guarda costas.

Se ha posesionado nuevamente de la presidencia de la Diputación D. Manuel Calderón y Ponte.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Víctima de la cruel dolencia que venía sufriendo, falleció ayer la joven Sra. D.ª Victoria García de Castro Palomino. Estimada por sus bellas cualidades de cuantos la conocían y trataban, joven y hermosa, la prematura muerte de la distinguida Sra. de Castro Palomino, ha de ser generalmente sentida, y para su amante familia constituye una verdadera é irreparable desgracia.

Por ella le enviamos el testimonio de nuestro vivo pesar y pedimos á Dios le de resignación para soportarla.

Para los presos de la Cárcel.—Por cuenta de la testamentaria de la señora doña Ana de Ysasi (D. D. h.) y por uno de los individuos de dicha caritativa familia, han sido ayer entregadas en la Cárcel, con encargo de que queden en ella como material fijo, cincuenta mantas reglamentarias.

Por cuenta de la misma testamentaria han sido entregados también cinco chalecos

de abrigo, de los cuales se han dado uno á José García Villena y otro á Alfonso Rodríguez, quedando los tres restantes para casos de gran necesidad.

No puede ser más satisfactorio el resultado del acuerdo tomado por el Claustro del Instituto general y técnico de esta ciudad, de abrir su selecta biblioteca á sus alumnos; la estadística de las obras consultadas en el tiempo que lleva de organizado ese servicio, lo comprueba sin necesidad de comentarios.

A continuación publicamos la nota que nos envía el digno bibliotecario Sr. Góngora, á cuyo celo y acertada dirección de dicha dependencia se debe en primer término el éxito logrado:

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. BIBLIOTECA

Obras consultadas por los Sres. Catedráticos y alumnos oficiales, desde el día 14 de Noviembre hasta el 18 de Diciembre.

Enseñanza, 4; Lengüística, 67; Bellas Letras, 39; Bellas Artes, 3; Asuntos Religiosos, 10; Geografía, 151; Historia, 139; Legislación, 1; Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas, 20; Ciencias Naturales, 37; Ciencias Médicas, 2; Intereses Materiales, 1; Arte Militar, 1; Bibliografía, 1; Enciclopedia, 28. Total, 504.

Jerez de la Frontera 19 de Diciembre de 1904.—El Bibliotecario, A. de Góngora.

Coronel.—Ayer en el expreso regresó de Madrid el digno coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa, D. Francisco de Ampudia, á quien esperaban en la estación los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio.

Convocados por el Presidente de la Comisión de Policía Rural, Sr. Primo de Rivera, se reunieron ayer en el despacho de la Alcaldía, los Sres. D. Domingo Gallegos, D. Onofre Lórente, D. José García Pelayo, D. Sebastián Carrasco y D. Ramón Guerrero, propietarios y arrendatarios de predios colindantes con Cañada Ancha.

El Sr. Primo de Rivera, le expuso la necesidad imprescindible de colocar brocal al pozo llamado de Zarpa, pues hace pocos días cayó dentro de él una yegua y el hombre que la montaba.

Los reunidos acordaron efectuar por su cuenta las obras necesarias para evitar la repetición de esos accidentes.

Fiscal.—Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, el Magistrado de la de Sevilla D. Felipe Pozzi, juez riguroso de la Audiencia de Sevilla para averiguar la certeza de las denuncias de haber sido martirizados los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

La Junta directiva del gremio de toneleros convoqa á todos sus agremiados, para que concurran hoy á las ocho de la noche al local de la sociedad, Escuelas 12; encareciendo la asistencia.

Escuadrón.—Pasado mañana llegará á ésta procedente de Algeciras, el segundo escuadrón del regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando del capitán don Antonio Méndez.

Viajeros.—Marchó ayer tarde á Londres el distinguido joven D. Pedro N. González Gordon.

Regresó de Sevilla el conocido exportador de vinos D. Cayetano del Pino y Várquez.

De Cádiz han marchado á Málaga, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor D. José Rubio Argüelles y su distinguida esposa.

Regresaron de Sevilla el teniente alcalde D. Antonio Rodríguez Carmona y su esposa.

Marcharon ayer á Utrera el presbítero D. Francisco Gallardo y D. Manuel Dacal Cala.

Mordedura.—Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, un niño pequeño llamado Manuel Rodríguez Gutiérrez, á quien mordió un perro en la mano derecha.

Para cumplir penas de arresto, ingresaron ayer en la Cárcel seis individuos, presos por los guardias municipales.

Administración de consumos.—Relación expresiva de las aprehensiones ó detenciones de efectos gravados realizadas á consecuencia de infracciones reglamentarias del impuesto, que para su remisión á los periódicos locales se forma cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad:

Ocho kilogramos de plátanos en el punto del Circo; cuatro kilogramos de carne de cerdo en fresco, en el punto de el Duende; una vejiga con aceite en la caseta de la calle Arcos, y quince arrobas de vino en la calle Guarnidos.

Accidente.—Cargando unos bultos en la estación de mercancías, sufrió ayer un accidente el obrero Ricardo Fernández González, resultando con una fuerte contusión en el pie derecho.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Periodista.—Es esperado en ésta el distinguido periodista y Diputado á Cortes, D. Salvador Canals.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la estimable Sra. D.ª María del Carmen Benítez, esposa de nuestro joven convecino D. Leopoldo Zaldívar Cano.

Felicidades á los padres del recién nacido por tan fausto suceso de familia.

El regidor de turno en el Mercado de Abastos, Sr. Jurado Gargallo, ha expulsado temporalmente del mismo, á varios pescaderos que estafan al público dándole falta del peso legal el pescado.

¿Por qué no se denuncia al Juzgado á esos vendedores de pescado?

A la edad de 25 años, entregó su alma á Dios anteayer, el honrado tipógrafo Aurelio Palomino Ordoñez, tras terrible enfermedad, que ha sido sufrida con resignación durante el corto transcurso de ella.

Ayer verificóse la traslación de su cadáver al Cementerio Católico, asistiendo á tan triste acto casi todos los tipógrafos de esta ciudad, que acudían á rendir el último tributo al compañero y amigo.

Reciba su hermano y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Que se remedie.—El reloj de la estación del ferrocarril, sufría ayer un retraso de diez minutos, lo que ocasionó un perjuicio á algunas personas que pensaban viajar y perdieron el tren, por confiar en la hora que el reloj marcaba.

Es de esperar que se arregle el reloj, para evitar esos perjuicios.

Militares.—Ayer se incorporaron al Regimiento Lanceros de Villaviciosa, los primeros tenientes D. José de Torres Terneró y D. José Marc. Jino Vázquez.

El próximo día 24, el mismo día de Nochebuena, hace cincuenta años que estrenó su primera obra el ilustre maestro compositor Sr. Caballero.

Con este motivo, se proyecta en Madrid rendir el debido homenaje en honor del insigne músico que tantos días de gloria ha dado al arte español.

En la Comandancia de la guardia rural, se encuentran á disposición de su dueño unas alforjas de lana; dos mantos, una blusa y unas calzonas, que fueron encontradas en la Sierra de San Cristóbal.

Anoche le fué curada en la Casa de Socorro, una herida en la cabeza á Federico Vega Ruiz, dependiente del resguardo de consumos, de punto en la Puerta de Rota.

Según dijo al economista, la herida se la causaron dos individuos que le apedrearon para poder introducir de matute, alguna cantidad de aceite.

Notas municipales:

Ha sido autorizado por el Gobernador Civil la remisión á ésta de tres cajas de polvora y cartuchos consignadas á D. Antonio de la Riva.

Han sido lesionados por accidentes del trabajo los obreros Cristóbal Rosa y Ricardo Fernández González.

Se interesa la comparecencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal de José Porto García.

Al Gobernador civil se remiten partes del accidente ocurrido á Juan Díaz Méndez y de alta por curados de Antonio Gil Jiménez, José Barroso Prieto y Enrique del Toro Velo.

Se ha dado orden al Jefe de la Estación para la entrega de una caja de dinamita consignada á la Sra. Viuda de Torreira.

Picón de orujo.—La casa de los Sres. Larrumbide, Romero y C.ª, única que en el ramo de carbones puede ofrecer en esta plaza completo surtido de clases superiores y á precios sin competencia, desea de proporcionar al público el mejor combustible conocido, así para la calefacción de habitaciones como para diversos usos que requieren una lumbre de gran persistencia, que no produzca tufo y que se alimente con escaso coste, ha obtenido del Sr. Marqués del Mérito la concesión para la venta exclusiva del Picón de orujo, el mejor, más duradero y de mayores calorías hasta ahora conocido, con la ventaja inapreciable de estar exento de tufo y evitar por consiguiente el peligro de asfixia.

Este picón, que era ya conocido de algunas casas opulentas, no estaba al alcance del público en general, por ser cara su importación en pequeñas partidas, pero los Sres. Larrumbide, Romero y C.ª le encargan por vagones completos y tienen ya en sus almacenes considerables existencias procedente de la fábrica "La Virgen del Carmen", establecida en Córdoba y de la propiedad del citado señor Marqués y lo pone á la venta al precio siguiente: Cada saco conteniendo un hectolitro de picón Ptas. 4

Servido á domicilio.

Devolviendo los envases en buen estado se abona 0'50 pesetas por cada uno.

Los pedidos á Larrumbide, Romero y C.ª, Medina 32 y Santísima Trinidad 15.—Teléfono núm. 70.

Continúa rigiendo la tarifa últimamente anunciada en los coques y carbones españoles y extranjeros de todas clases que venden de esta casa, así como en el carbón vegetal.

El crimen de Peñafior. --Según vamos en la prensa de Sevilla, ha sido preso por la Guardia civil, Juan Andrés Aldije (á) El francés, dueño del célebre huerto donde se cometieron los crímenes recientemente descubiertos, crímenes que han producido impresión profunda en toda España.

El Aldije niega sus crímenes, acusando á otros individuos.

Parece comprobado que El francés, valiéndose de José Muñoz López, que hacía de gancho, atraía á su huerto á jugadores de oficio y á personas ricas, diciendo que había inventado una ruleta, con la que podía cualquiera ponerse rico en breve plazo, pues era segura la ganancia, merced á que el movimiento de la bola dependía de un mecanismo que estaba sujeto á la voluntad del dueño del artefacto.

El afán de enriquecerse á costa del prójimo llevaba á las víctimas al huerto del francés, para adquirir la ruleta misteriosa, y cuando se encontraban examinándola, recibían un martillazo en la cabeza, que les privaba de la vida.

Entonces el francés y sus cómplices se apoderaban del dinero de las víctimas y las enterraban en el huerto.

El martillo que servía para realizar los crímenes, es de hierro con mango de madera, que mide cincuenta y dos centímetros. El martillo pesa kilo y medio.

Hasta ayer habían sido descubiertos seis cadáveres, creyéndose que aún existan más.

Ha sido nombrado Juez especial para instruir el sumario de este ruidoso proceso, el Juez del distrito de San Vicente de Sevilla, don Luis Lozano.

Los platitos. -- En real orden fecha 14 del actual se declara que el regalo á los consumidores de vino consistente en ruedas de salchichón, jamón ú otros comestibles, sin venta de ellos, no está sujeto á tributación alguna.

La "Sociedad Jerezana Cooperativa de consumo," participa á sus accionistas que ha recibido los artículos propios de Navidad, cuya nota de precios pueden pasar á recoger.

¿Fuga? -- Es muy comentada en todos los círculos de Málaga, la desaparición del Contador de navío D. Ramón Cervera Guerrero, habilitado de aquella Comandancia de Marina.

Se ha ordenado la busca y captura del Sr. Cervera.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte, ha desmentido categóricamente la noticia circulada por la prensa de que el Cardenal primado de Toledo, señor Sancha, pasase á la archidiócesis de Valencia y el P. Nozaleda, ocupase la mitra de Toledo.

Parece resuelto de una manera definitiva, que S. M. el Rey D. Alfonso XIII emprenda su viaje al extranjero en los primeros meses del próximo año, sin que pueda decirse aún si será en los últimos días de Febrero ó primeros de Marzo.

La marquesa de Casa-Calvo. -- Ha fallecido en París, en el H. tel Regina, la Sra. D.ª Margarita Arellano, marquesa de Casa Calvo, esposa de D. Julio Arellano, ministro que fué de España en la República Argentina.

Dama de grandes virtudes y de extrema distinción, supo ser, en cuantos países habitó, por razón de los cargos que desempeñó su esposo, verdadero modelo de damas españolas, conquistando en todas partes respetos y simpatías.

La muerte de la marquesa de Casa-Calvo producirá duelo sincero en cuantos tuvieron la fortuna de conocerla y de apreciar sus prendas singulares.

D. E. P.

Noticias de Sevilla:

En la alcaldía celebraron esta tarde una reunión los tenientes de alcalde, presididos por el señor Barón, para ponerse de acuerdo sobre las medidas de higiene que hay que realizar en las casas de vecinos, la forma de hacer la limpieza pública y la reorganización de la guardia municipal.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado á Cortes don Juan Róspide, hijo político de don Segismundo Moret.

Como es de esperar, tendrá usted que comprar juguetes para los niños en estas Pascuas, y si es así, y no se quiere usted gastar mucho en ellos, pase por casa de Campos, Larga 5, y allí encontrará usted infinidad de ellos, que son el encanto de los niños; son buenos, preciosos y sobre todo baratísimos.

Vende también Campos, una caja de jabón superior por 0'70 ptas. con tres pastillas.

Campos, en la calle Larga, núm. 5.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El mejor regalo de Pascuas

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS Véase anuncio 4.ª plana.

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5,000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, á tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar y apenas moverse, su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Excuso decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, empecé por darle la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama, pues, con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puedo decir que está completamente restablecida.

Su padre agradecido, ENRIQUE MARTÍNEZ. Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da á los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente ó impropia á la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica á menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo. Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá á cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios de interés

Motor á Gas

Se vende uno muy económico de dos caballos. -- En esta imprenta darán razón.

PARA PASCUAS

El antiguo Horno de la calle Escuelas número 19, trasladado á la de Ventura Misa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una Sucursal en la plaza de la Yerba números 7 y 8, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas.

NOTA. -- Se advierte al público que este despacho no tiene sucursales, siendo exclusivamente la venta de estos artículos en la plaza de la Yerba números 7 y 8.

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla. -- Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

ARRENDAMIENTOS. --

Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

SE VENDEN

Eucaliptus Rostratas de más de un metro de altura á petas. 50 el ciento y á ptas. 55 con macetas, en el Depósito de las Aguas.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18. Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE VENDEN pavos, pavas y miel, en el recreo de La Atalaya. De dos y media á cinco, los días hábiles.

SE ALQUILA una bodega de 60 botas de asiento. Es propia para trabajador ó cualquiera otra industria. Ponce, 15.

Pavos, pavas, pollos, gallinas y miel, se venden en la panadería de D. Francisco Peira, calle Medina núm. 59.

SE VENDEN Eucaliptus rostratas resiníferos y coloseas, plátanos orientales, granados, ahilantus, álamos blancos y negros, y americanos, sauces llorones, cotalpas, chopos americanos, moreras, fresnos, palmas, acacias blancas y espinosas, etc., etc., en el Olivar de las Quintas. -- Dirigirse á D. J. Romero, Doña Blanca, 13.

GELATINA Líquida especial para clarificar vinos, á 0'50 litro. -- Marañuez, 20.



JUBILEO -- I. I. Colegial. MAÑANA -- Dicha iglesia. SANTO DE HOY -- Sto. Tomás, ap. MAÑANA -- Stos. Flaviano y Demetrio, mártires y la Traslación de S. Isidoro á León

HOY MIÉRCOLES á las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA DOÑA VICTORIA GARCÍA y Fernández de los Ríos, DE CASTRO-PALOMINO, que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. S. G. G. Su viudo, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Colegial, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Curtidores, 3. (No se reparten esquelas)

PRIMER ANIVERSARIO Todas las misas rezadas y la solemne con responso á las nueve y media que se digan hoy en la iglesia por el Sr. Pedro, serán aplicadas para el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. ENRIQUE RICCA Y MANINI (E. P. D.) Su viuda é hijos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA El Toisón á Azcárraga. -- El nuevo Gobernador del Banco. -- Las reformas de Guerra. Madrid 20 de Diciembre 1903, á las 9'30. Hoy se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Toi-

AZÚCAR

En la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, se acaba de recibir nuevo cargamento, comprado directamente al Trust.

CLASES Y PRECIOS: Granada Florete 1.ª á 14 pesetas arroba de 11 1/2 kilos. Id. superior á 14'50 " " " " " " Cortadillo " " " " " " á 16 " " " " " "

Los riquísimos aceites de la provincia de Córdoba, tan conocidos en este mercado, se venden á 14, 14'50 y 15 ptas. la arroba de 11 1/2 kilos ó 12 1/2 litros.

Venta exclusiva á particulares puesto á domicilio desde media arroba. Vales ó avisos á la referida bodega ó San Cristóbal, 5.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 22 de Diciembre de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Septiembre 1903, comprendiendo desde el número 49.361 al 49.979 continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Diciembre de 1904. -- El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

REALIZACION

POR TRASLADO A SEVILLA DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN Plantas de salón, Semillas, Abonos, Útiles de viticultura y Jardinerías, Rafia, Rancho Castelló, Libros de Agricultura, Cebollas de Flores, Tarjetas Postales, Enseres, etc. del Establecimiento. La Agricultura Bética, Larga, núm. 48

són de Oro al General Azcárraga.

Allendesalazar aceptó el cargo de Gobernador del Banco de España.

Confírmase que el Gobierno realizará las reformas del General Linares.

La escuadra de Rodjesvensky en el Oceano Indico. Madrid 20, á las 10.

La escuadra rusa del Almirante Rodjesvensky dobló el Cabo de Buena Esperanza navegando por el Oceano Indico con rumbo á Oriente.

Hará escala en la isla de Madagascar.

Epidemia de sarampión. Madrid 20, á las 10'15.

En Calatayud, donde reina la epidemia del sarampión, han ocurrido cien defunciones, produciendo gran alarma la extensión y virulencia de la enfermedad.

Una desgracia. En Zaragoza hundióse una cueva sepultando á varias mujeres; una de ellas quedó muerta y otras más heridas.

De la guerra. -- Toma de un fuerte. Dicen de Tokio que los japoneses han tomado el fuerte Hickenchan en las cercanías de Puerto Arturo.

Regreso de los Reyes de Portugal. -- Saludo cariñoso. Madrid 20, á las 10'40.

Los reyes de Portugal pasaron por Valladolid esta madrugada, telegrafando un cariñoso saludo al Rey D. Alfonso y á la Reina madre.

Pérdida de un barco carbonero. Ha naufragado en Corcubión el vapor alemán Topsteck que iba á Oriente cargado de carbón para los rusos.

Salvóse la tripulación, pero el barco se ha perdido por completo.

Altos nombramientos. Madrid 20, á las 16.

Se han firmado los nombramientos de Allende Salazar para

Gobernador del Banco y Osma Vicepresidente de la Junta de valoraciones.

Se ha acordado nombrar á Sánchez Toca Presidente del Consejo de Estado.

Baja en la recaudación. En la recaudación de la primavera quinceña del mes actual ha habido una baja de 2.600.000 pesetas.

Nombramientos confirmados. Madrid 20, á las 16'30.

Confírmase que Sánchez Toca y Osma han sido nombrados para la Presidencia del Consejo de Estado y la vicepresidencia de la Junta de valoraciones respectivamente.

La comisión del asunto de Hull. -- Almirante americano. Madrid 20, á las 16'45.

El almirante norteamericano Davis llegará mañana á París para formar parte de la Comisión internacional que fallará sobre el incidente de Hull.

La comisión se reunirá inmediatamente.

De fiancía. Madrid 20, á las 17.

El Banco de España ha vendido acciones de la Tabacalera.

Ha habido hoy gran animación en la Bolsa, habiendo gran demanda de tabacaleras que han subido cuatro enteros.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 20 de Diciembre 1904, á las 18'15

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for 4 0/0 interior al contado (77'70), Id. fin de mes corriente firme (77'65), 5 0/9 amortizable Mercado firme (97'65), Acciones del Banco Hipotecario (197'25), Cédulas al 4 0/0 (101'50), Idem, ídem al 5 0/0 (00'00), Acciones del Banco de España (469'00), C.ª Arrendataria de Tabacos (415'50), Operaciones de préstamos y de crédito (4 1/2 por 100).

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.) No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer." Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello. Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilitica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884, se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis a enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías y en el

Depósito Central: Jardines número 15, bajos.--Madrid.

ARTES GRÁFICAS PERFECCIÓN - RAPIDEZ - ECONOMÍA.

Clisés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.--Dibujos á la aguada y á pluma para clisés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clisés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas
" Mínimo	2 "
" de mancha (directo)	0'06 "
" Mínimo	2'50 "
Siluetado	0'08 "
" Mínimo	3 "

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete Con canela, sin ella y á la vainilla.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Prezo	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Prezo	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S.B.)	9 30	15 20			5 20
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31			Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 41	8 28	11 5	20 5		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez	16 51	8 38		20 30		Jerez (legada)	12 32	18 22			8 30
El Cuervo	17 16	9 5		21 29		Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 36	9 24		21 29		El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49		21 50		P. Sta. Maria	12 50	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 6		22 9		Puerto Real	13 8	19 16	9 39	16 35	
Utrera	18 51	11		22 46		S. Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26		23 11		2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.)	19 31	11 45		23 30		Cádiz	14 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Prezo	Cor.	Mixto	ESTACIONES	Prezo	Cor.	Mixto
Jerez	18 50	13	20 50	Salida	6 40	14 40	
Alcubilla	19 1	13 11	20 51	Sanlúcar	7 15	15 15	
Las Tablas	19 23	13 33	20 53	Las Tablas	7 43	15 43	
Sanlúcar	20 6	14 11	20 55	Alcubilla	8 5	16 5	
Bonanza				Jerez	8 15	16 15	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa Maria	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 23	20 41	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 37	20 55	Chilpiona		6 39	17 37
Chilpiona		10 47	21 5	La Ballena		6 50	17 50
La Jara		10 52	21 10	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada	7 45	18 45

NOTA.-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6, Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21	
9'00 de la mañana.	10'15 de la mañana.
11'15 de la idem.	1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.

EL ÁGUILA

CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ Pesetas.

Cazadoras para campo, de 3 1/2 á 24 Guardapolvos para viajes, de 3 1/2 á 12 1/2 Chalecos de piqué blanco y colores y de drill, de 4 á 15

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 19 de Diciembre:

Temperatura máxima	17'50
Id. mínima	10'40
Id. media	13'95
Máxima al sol	20'75
Radiación solar	0'25
Radiación terrestre	9'40
Teusión del vapor de agua	70'25
Estado higrométrico del aire	763'63
Presión barométrica á 0 grados	1'44
Evaporación en milímetros	0'00
Lluvia en m. m.	E.
Viento reinante.—Dirección	501
Velocidad, kms.	

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

CASA FUNDADA EN 1847. EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Allecock son los originales y los únicos genuinos. Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock. Para reumatismo ó dolor de espalda, codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pielas Boloridas, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Fundada 1752. PÍLDORAS DE BRANDRETH Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

ANUNCIOS MÁGICOS Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimiento. Libro explicación le manda gratis S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias científicas y renombradas de Barcelona y Mallorca, estas cápsulas reconocen ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.